



CONVOCATORIA DEL XXXVI PREMIO JOVEN INVESTIGADOR 2020 DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FARMACOLOGÍA

Se anuncia la convocatoria del XXXVI Premio Joven Investigador de la Sociedad Española de Farmacología (SEF), que nuestra Sociedad concede a aquellos miembros con una edad igual o inferior a 35 años con mejor trayectoria científica. Este premio tiene una dotación de 1.200,00 € más el importe de una Bolsa de Viaje al Congreso de la SEF 2019 (300,00 €).

Las bases de participación para optar a este premio son las siguientes:

- 1º - Los solicitantes deberán ser miembros de la SEF, con una antigüedad superior a cinco años, y estar al corriente de pago de las cuotas correspondientes.
- 2º - Edad límite: 35 años cumplidos en el año 2020. La edad del solicitante deberá acreditarse mediante una fotocopia del D.N.I., en la que aparezca de forma clara la fecha de nacimiento.
- 3º - Deberán ser nominados para el premio por un socio, quién enviará una breve descripción de los méritos del candidato, destacando su trayectoria y realizaciones científicas. Asimismo, adjuntará una copia de *Curriculum vitae* del mismo según indicaciones del Anexo I.
- 4º - Las solicitudes deberán enviarse por correo electrónico a la Secretaría de la SEF (socesfar@socesfar.es) antes del **31 de Mayo de 2020**.
- 5º - El premio será otorgado por la Junta Directiva y entregado en el transcurso del Congreso de la SEF 2020 a celebrar en Madrid. La decisión será irrevocable.
- 6º - El premio podrá ser declarado desierto.